

Expediente: 9090/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ REYES MARIA DOLORES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - REYES, María Dolores-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9090/25



H108022945978

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ REYES MARIA DOLORES s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 9090/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de noviembre de 2025

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° 202511881 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de REYES MARIA DOLORES , CUIL/CUIT N°: 27-27345320-8 se encuentra **cancelada y regularizada**. A conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC.-

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.